

Estado.

Reservado.

El Ministro de S. M.

en los Estados Unidos de

America ha remitido

Las Cortes quedaron enteradas en el adjunto folleto
la Sesion ~~sesta~~ ^{da} de 25. incoendario que habia
de Febrero de 1812. publicado alli D. José

Alvaraz de Toledo,

ex-Diputado Suplente

en las Cortes Generales

y Extraordinarias

por la Isla de Santo

Domingo; asi como

la adjunta copia

de una carta que

el mismo Toledo ha

hecho insertar en

una gazeta de

Philadelphia, dirigida

a remitir a sus

Constituenten en

de 1812.

Santo Domingo
la que se encuentra
en el folleto, dando
les cuenta del estado
en que supone se
halla la España, y
aconsejándoles se hagan
independientes.

Dió el Ministro
que aunque las ideas
del folleto, y algunos
tronos fáciles de
descubrir por su
estilo, son de Toledo,
ha sido extendido, y
pagada su impresión
por una reunión
de malos Españoles
que se han juntado
allí, y á la qual
asisten los Diputados

de Buenosaires y de
Caracas, con una por-
cion de disidentes
de ambos paises.

No duda el Ministro
que todo esto está
fomentado y sostenido
alli por el partido
francés, con el fin
de extender los horrores
de la guerra civil
en nuestras provin-
cias de America, y
de que sus inman-
tes habitantes vengam
a echarse en los
brazos de la Francia.

Añade el Ministro
le habian dicho
que Toledo tiene
comunicaciones
con personas que

se hallan en esta
ciudad.

La Regencia del Reino
me ha mandado poner
lo todo en noticia
de V. S. a fin de que
se sirvan elevarlo á
la consideracion de
las Cortes Generales y
Extraordinarias, para
los efectos que S. M.
estime convenientes.

Dios guarde á V. S.
muchos años.
Cádiz 18 de Febrero
de 1812.

Que V. S. arro
B

Sres. Diputados Secretarios de las
Cortes Generales y Extraordinarias.

por int.
Srio Del Desp. de Estado
Reservado.

Las Cortes gñales y extraord. se han enterado de
quanto V. S. nos dice en su oficio de 18. del corriente,
relativo al folleto y copia de carta que nos
acompaña, dados a luz en Filadelfia por D.ⁿ José
Alvarez de Toledo, Diputado suplente ~~que fue~~
en ella p. la isla de S.^{to} Domingo. De oñ de S. M.
lo comunicamos a V. S. p. a. intelig. de la Regencia
del Reyno.

D. S. Cádiz 28. de Febrero de 1812.

SECRETARIO